Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

COLEGIO SECUNDARIO Nº 5 - PALPALÁ -

Modalidad: Merienda

D/M:405

	DESAYUNO / MERIENDA		Unidad de
DESATIONO/ MERIENDA		Cantidad Mensual	Medida
1	Leche en polvo entera	152	Caja x 800gr
2	Azúcar	65	Kilos
3	Té o Mate cocido	49	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	49	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	292	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	97	kg
7	Yogur	324	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24